CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA ANTSV- MECANICAR S.A.

MESES DE JULIO/AGOSTO DE 2022.

Quien suscribe, AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL (ANTSV), con RUC N° 80087332-7, por este medio certifica que la Empresa Mecanicar S.A. con RUC N° 80055807-3, realizó los trabajos de estipulados en las ORDENES DE SERVICIOS N° 108, 116 y 117/2022 en el marco de la CD SBE N° 11/2021 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la ANTSV", según ID 395.607, Contrato N° 23/2021, - en forma satisfactoria y en el lugar indicado en el llamado, sito en Guido Spano N° 295 esq. 23 de Octubre, de la ciudad de Asunción. La presente certificación corresponde a los meses de julio y agosto de 2022.-

Se expide el presente certificado para dar cumplimiento al contrato suscripto entre las partes para lo que hubiere lugar en fecha 29 de agosto de 2022.-

AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Departamento de Servicios Generales

Sr. Guillermo Encina Saavedra, Jefe
Dpto. de Servicios Generales
Dirección Administrativa
ANTSV.

29/08/22.

JESSICA AQUINO
Mecanicar S.A.